



Pereira, 09 de octubre de 2019

Señora

SANDRA LORENA CASTAÑO HERNANDEZ
CRA 23 N 70B - 58 BARRIO SAN FERNANDO CUBA
3148384350
Pereira, Risaralda.

No. 56904



Asunto: Respondiendo a: PERSONA NATURAL/JURIDICA: SANDRA LORENA CASTAÑO HERNANDEZ DESCRIPCION O ASUNTO: DERECHO DE PETICION. Radicado No.37477

Cordial saludo,

La Dirección Operativa de Control Físico, en uso de sus facultades legales de ejercer funciones de inspección, vigilancia y control sobre el cumplimiento de las normas urbanísticas y protección sobre el espacio público en el Municipio de Pereira se permite responder radicado SAIA N° 37477, en los siguientes términos:

La Dirección Operativa de Control Físico se permite responder solicitud que manifiesta *se realice nuevamente visita técnica, para verificar los perjuicios ocasionados en mi vivienda, y también verificar el estado de la construcción realizada por mis vecinos, ya que presentan una infraestructura que daña la estética de la localidad* en la dirección **Carrera 23 No. 70B 52**, barrio San Fernando, Comuna Cuba, que se realizó la visita al predio en el cual se evidenció una adecuación de escalera de 8 pasos y 8 contrahuellas que parten desde el andén hasta la segunda planta de la vivienda, estas se encuentran hechas en concreto y enchape de cerámica, además de un cerramiento en estructura metálica y endurecimiento, compuesta de los mismos materiales que la escalera, en la zona verde destinada para dicha vivienda.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito remitir copia del acta de visita elaborada para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



ALCALDÍA DE
PEREIRA



830 Dirección de Control
Físico -35-

EXCLUSIVO SAIA EXCLUS
EXCLUSIVO SAIA EXCLUS
EXCLUSIVO SAIA EXCLUS
EXCLUSIVO SAIA EXCLUS
EXCLUSIVO SAIA EXCLUS

DANIEL FERNANDO CADENA ARANGO

Director (a) Operativo (a) de Control Físico

Revisó : VLADIMIR OROZCO DUQUE-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: Daniela Suarez Aristizabal

Anexos: [001.pdf](#), [002.pdf](#)